

TEMAS DESTACADOS:

[Inscripciones a A Lo Natural 2019](#)

[Edictos y Avisos de ley](#)

[Versión PDF 2019](#)



Intervenida construcción en Pance

Ramiro Varela Marmolejo

En ejemplarizante medida, el juez tercero de ejecución de penas proyectó una organización de la planificación y construcción de edificaciones en la Comuna 22 (Pance). Le ordenó a la Alcaldía, a Planeación y a Emcali coordinar el desarrollo urbanístico, sin destruir el agua del río Pance; a Emcali no dar certificaciones de viabilidad de alcantarillado para futuras construcciones, ante imposibilidades económicas para instalar redes de alcantarillado y a la CVC no autorizar vertimientos de aguas lluvias y residuales al río Pance sin tener la certeza mediante estudios realizados por entidades confiables.

Así mismo a la CVC y al Dagma, para que se conviertan en guardianes del río, pero con la comunidad y a la empresa comercial Jaramillo Mora S.A., constructora de los condominios Reserva de Pance y Alto Pance, dos días de plazo para la iniciación de las obras o ampliación de las existentes o compra de equipos que permitan que la función de la Ptar de aguas residuales esté acorde con la leyes y actos administrativos que permitan el vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas al río Pance.

Si esto no se hace, la Alcaldía y la CVC deberán procurar en tiempo razonable la disponibilidad presupuestal necesaria para dotar a esos conjuntos residenciales de la red de alcantarillado.

Al responder una tutela del concejal Roberto Rodríguez, el juez amparó derechos fundamentales al agua limpia del río Pance, a la salud, a la vida en condiciones de dignidad y medio ambiente sano.

Reconocer al río Pance, su cuenca y afluentes como una entidad sujeta de derecho a la protección, conservación, mantenimiento y restauración son medidas bien fundamentadas.

0 comentarios



Agregar un comentario

Plugin de comentarios de Facebook

Facebook

Twitter

Messenger

WhatsApp

COLUMNISTAS RAMIRO VARELA

Martes 16 de Julio, 2019



A LO NATURAL
5º Encuentro académico y muestra comercial de medicina integrativa

24 Y 25 DE JULIO
HOTEL SPIWAK-CALI

Entre los asistentes que se inscriban antes del 12 de julio se sortearán tres bonos de masaje relajante en el Centro Médico Integrativo Maná.

CLIC AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN

ENTRADA GRATUITA

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS COMENTADO

LO MÁS RECIENTE



[Alerta: Se busca a presunta ladrona de bolsos en Cali](#)



[Cambios viales en el sur por segunda fase de obra](#)



[Trancones y agresiones, vea el resumen del paro de taxistas](#)



[¿Por qué los taches y conos de vías de Cali están tan deteriorados?](#)



[En Cali podrán transitar parrilleros hombres en moto](#)

"La verdad no mancha los labios de quien la dice, sino la conciencia de quien la oculta."

Anónimo